

# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

## Acta de Compromiso Coordinación Zonal 1



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio del Deporte

## Contenido

1. AGENDA DE AUDIENCIA PÚBLICA.....	3
2. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	4
3. APORTES CIUDADANOS.....	4
4. COMPROMISOS .....	4
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	5

<b>ACTA DE COMPROMISO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE COORDINACIÓN ZONAL 1 RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023</b>			
<b>Tema:</b> Audiencia Pública de Rendición de Cuentas periodo 2023.	<b>Hora Inicial:</b> 15H20	<b>Fecha:</b> 15-03-2024	<b>Hora Final:</b> 16H40
	<b>Lugar:</b> Auditorio del CAC en el Puerto Pesquero de Esmeraldas y se transmitido en vivo por la plataforma Microsoft Teams Meeting.		
<b>ANTECEDENTES</b>			
<p>Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas, que tiene como objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.</p> <p>Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, reforma el Art. 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: <i>“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.</i></p> <p><b><i>Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS.</i></b></p>			
<b>DELIBERACIÓN PÚBLICA A LA CIUDADANÍA</b>			
<b>1. AGENDA DE AUDIENCIA PÚBLICA</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>a. Recibimiento y registro de las Autoridades e Invitados.</li><li>b. Bienvenida al Evento de Rendición de Cuentas 2023 de la Coordinación Zonal 1.</li><li>c. Presentación de los resultados alcanzados por la gestión de la Coordinación Zonal 1 durante el periodo fiscal 2023.</li><li>d. Intervención de las Autoridades e invitados.</li><li>e. Agradecimiento por la asistencia al Evento de Rendición de Cuentas 2023 de la Coordinación Zonal 1.</li><li>f. Finalización y salida del evento de Rendición de Cuentas 2023.</li></ol>			

## 2. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento a los artículos Nro. 7.- *Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas*, Nro.22.- *Deliberaciones Públicas y Disposición Transitoria Única* del Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, esta Cartera de Estado, realizó:

- Convocatoria pública en redes sociales del evento. Disponible en: <https://www.deporte.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-zona-1/>
- Evento de rendición de cuentas en Auditorio del CAC en el Puerto Pesquero de Esmeraldas y transmisión en vivo del evento de Rendición de Cuentas 2023, realizada el 15 de marzo de 2024. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_vTfCcgUWQ](https://www.youtube.com/watch?v=_vTfCcgUWQ)
- Creación de formulario en Google Forms, para la recepción de los aportes ciudadanos, a través de la página web institucional y redes sociales durante un periodo de dos semanas (catorce días). Disponible en: [https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=JoffoTFe4kaFGQW5Mjj0zJduDNjsDeRFgaC\\_PU6nnnFUNE43TkhSOFZES0hOMkhTWjNUSUszNVdHUI4u&origin=IprLink](https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=JoffoTFe4kaFGQW5Mjj0zJduDNjsDeRFgaC_PU6nnnFUNE43TkhSOFZES0hOMkhTWjNUSUszNVdHUI4u&origin=IprLink)

## 3. APORTES CIUDADANOS

La Coordinación Zonal 1 del Ministerio del Deporte, a la fecha de suscripción de la presente acta, recibió un comentario y/o aporte ciudadano al Informe de Rendición de Cuentas 2023, a través del enlace al formulario de Google Forms.

## 4. COMPROMISOS

La Coordinación Zonal 1 del Ministerio del Deporte, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, mantiene el compromiso que a continuación se describe:

UNIDAD RESPONSABLE	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Coordinación Zonal 1	Solicito que la Coordinación Zonal 1 del Deporte, continúe con el Proyecto Deportivo-Educativo, que ejecutaron en el año 2023, en alianza con el Ministerio de Educación - Distrito 08D01 Esmeraldas, y la Federación Deportiva Provincial de Esmeraldas, porque a través, de las	31/12/2024

	<p>diferentes actividades deportivas y recreativas desarrolladas, se pudo realizar un proceso de difusión de los deportes de Contacto o Combate, y esto nos permitió la captación y detección de nuevos talentos deportivos que representaron a la provincia verde en torneos nacionales.</p>	
<p>Cabe indicar que, la Coordinación Zonal 1, ha realizado y cumplido con las diferentes fases establecidas en el Reglamento de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; resultado de esta premisa, se pueden evidenciar que, el estado del Informe de Rendición de Cuentas en la plataforma del CPCCS evidenciable en el link, refleja estado completo.</p>		

#### 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

<p>Elaborado:</p>	<p>JESY MARIALINE FEY RUBIO <b>ANALISTA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL</b></p>	
<p>Revisado y Aprobado:</p>	<p>JENNIFFER NICOLE ESTUPIÑÁN MARTÍNEZ <b>COORDINADORA ZONAL 1 DEL MINISTRO DEL DEPORTE</b></p>	